

COMUNICADO DE PRENSA

C. 225

Boyacá avanza en el reconocimiento de los derechos humanos de la población LGBTI

Secretarías de Integración Social y Salud impulsan el ejercicio y goce pleno de los derechos de esta población.

Tunja, 1 de julio de 2020. (UACP). Con el fin de promover el ejercicio y goce pleno de los derechos de lesbianas, gays, bisexuales, transgeneristas e intersexuales, Boyacá plantea escenarios administrativos y ciudadanos, que generen espacios de reflexión y análisis de la discriminación y la violencia que afecta a la población LGBTI.

La directora de Mujer e Inclusión Social, Adriana del Pilar Camacho León, manifestó que desde el Comité Departamental de la Población LGBTI, se asume un compromiso que es orientado desde las secretarías de Salud e Integración Social, para construir una política pública como un conjunto de acciones concertadas con la sociedad civil y que, de manera progresiva, a un corto, mediano y largo plazo, mejoren las condiciones de vida de esta población.

Por su parte, la subdirectora de Promoción Social, Candy Samanta Rodríguez, aseguró que gracias a la generación y promoción de espacios y estrategias como el Conversatorio: 'Boyacá sigue avanzando en el reconocimiento de los derechos humanos de la población LGBTI', se identifican las necesidades y las realidades que viven y afrontan estas personas, así como la implementación de la política pública en favor de ellos.

“Afortunadamente el Departamento, con sus secretarías afines, trabaja articuladamente con las organizaciones y las comunidades, los procesos y acciones necesarias dirigidas a brindar más y mejor atención a la población LGBTI, fortaleciendo de esta manera el diagnóstico y proceso de caracterización”, explicó Candy Rodríguez.

Agregó, que el compromiso y trabajo del departamento también está enfocado en las personas con orientaciones sexuales e identidades de género diversas, con acciones que comprenden formación, análisis a la vulneración de derechos humanos, generar más espacios que posibiliten la inclusión y no discriminación y la respuesta oportuna a las diferentes problemáticas que los afectan.

El conversatorio 'Boyacá sigue avanzando en el reconocimiento de los derechos humanos de la población LGBTI', que se realizó en el marco de la conmemoración del Día Internacional del Orgullo LGBTI, contó con la presencia de la directora Transcolombia, Charlotte Schneider Callejas; la representante de la Red LGBTI de Boyacá, Andra Hernández Martínez y el Defensor del Pueblo, Mauricio Reyes Camargo. **(Fin/ Luisa Vásquez Ávila - Edgar Rodríguez Lemus - UACP).**

**Unidad Administrativa de Comunicaciones y Protocolo
Gobernación de Boyacá.**